

Expediente: 3820/24
Carátula: BAZAR AVENIDA SA C/ VEGA MARIO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA SA, -ACTOR
90000000000 - VEGA, MARIO ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3820/24



H106038564894

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BAZAR AVENIDA SA c/ VEGA MARIO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3820/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: TRAPAGLIA, MONICA PATRICIA DEL VALLE - 25/06/2025 11:36

San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2025.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 3820/24 JCM

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.